

EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE



PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Un mes 4 rs.; Trimestre, 12. En Provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondencia, 18. En el Extranjero, 50. En Portugal, 20. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscriptores, y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales.
Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel P. García.

Año XIV

Viernes 15 de Setiembre.

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción: Administración calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las copias que contengan sellos y no sean certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mane de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. 50 cént. No se sirve suscripciones no acompañe su importe.

N.º 9.623

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.

EL PORVENIR.

Aunque sin detalles todavía de los resultados y consecuencias de la batalla de Tel-el-Kibir, no puede ponerse en duda que los ingleses encontrarán abierto el camino del Cairo, si la jornada reviste toda la importancia que le dan los despachos de Londres. Esto lo hemos de saber muy pronto. Ya anoche, con referencia á telegramas oficiales, se decía que la capital de Egipto se hallaba en poder del general Wolseley, lo cual nos pareció un poco exagerado y casi imposible, por la sencilla razón de la distancia que existe desde el Canal á aquella capital. Pero de cualquier modo, y aun dado por supuesto este hecho, vengamos á estudiar la nueva faz que necesariamente han de presentar los acontecimientos, tan luego como los ingleses sean los señores absolutos del Egipto.

No es la soberbia Albion asequible á soltar prendas una vez que se halle en posesión de ellas, y creemos que obrará en sentido distinto de como obró Rusia después del tratado de San Estéfano. Entonces aquel imperio retrocedió ante la influencia de Alemania y se sometió al Congreso de Berlín; pero en igualdad de circunstancias, ¿se someterá Inglaterra con la misma facilidad á las legítimas exigencias de la Europa? ¿Retrocederá como retrocedió Rusia en 1878?

Esta es la cuestión, verdaderamente importante, que surge en el caso, ya casi seguro, de que Inglaterra, dominadora en el Cairo y en el Canal no piense retroceder una línea, por más que las grandes potencias quieran conseguirlo. Desmentiría su larga historia el leopardo inglés si soltase por vez primera la

presa que cae bajo sus garras. Sentada la hipótesis fundamental de que Inglaterra, ya á título de protectorado, ya bajo otro cualquier carácter diplomático, retenga al Egipto en su poder, no quedan las demás potencias humilladas y sometidas á las imposiciones, que serán cada vez más exigentes, de la arrogancia británica?

Es indudable, y en este extremo ó hay que subyugarse, ó hay que emanciparse.

Lo primero nos parece irrealizable; lo segundo es la guerra general, la guerra de Oriente en su última escena, en la escena del desenlace, en la escena de la catástrofe.

Los que han estudiado paso á paso esta cuestión que viene desarrollándose dentro de la marcha de la Historia, desde que Pedro el Grande señaló á la India como la base del imperio universal, comprenden que la dominación del Egipto por Inglaterra es la última palabra de esa lucha inmensa que por espacio de dos siglos sostiene la raza anglo-sajona contra la raza slava.

¿Se someterá Rusia á la dominación inglesa en Egipto?

Creemos que no.

A Inglaterra le favorece la revolución social que mina el corazón del imperio moscovita; pero el azar que se corre es formidable, y, dadas las traiciones de la santa Rusia, esta, que viene luchando en las estepas asiáticas para encerrar las fronteras de la India dentro de un círculo de bayonetas rusas, no consentirá, si es que no quiere perder para siempre su influencia en el Oriente, que la Gran-Bretaña se haga dueña de un estado que la coloca en situación feudataria, y lo que es más, que somete á todo el co-

mercio europeo á las pesquisas, caprichos é imposiciones del Gabinete de Saint-James.

El desenlace se aproxima, pero es casi seguro que será terrible, en el caso de que Inglaterra quiera mantenerse en Egipto á despecho de la Europa.

Dice un periódico:

«Terminada, al parecer, la campaña de las autoridades contra los *petarderos*, y á punto de quedar finalizada también la de los revendedores de billetes, ya se anuncia otra nueva, en que el gobernador de Madrid va á entrar resueltamente y con gran denudeo, según nos aseguran.

Dentro de pocos días aparecerá en los periódicos oficiales, y será comunicada directamente á los delegados de los distritos, una orden circular en que se previene á los dueños de las casas de préstamos:

1.º Que con la anticipación debida anuncien en los diarios oficiales los objetos, ropas y alhajas que han cumplido el plazo de su empeño sin que hayan sido renovados por sus dueños respectivos.

2.º Que se anuncie asimismo el día en que los efectos empeñados á que se hace referencia anteriormente, hayan de ser puestos á la venta pública.

3.º Que los dueños de las casas de préstamos quedan obligados á reintegrar al dueño de un objeto vendido la cantidad que exceda del préstamo é intereses correspondientes.

Este es—según nuestros informes—el primer paso que se propone dar el señor conde de Xiquena, para reformar paulatina y radicalmente el sistema de pequeños préstamos establecido en la actualidad, y que en numerosos casos lleva impresos los caracteres de la usura.

Para completar ese pensamiento se nos dice que el gobernador de Madrid gestionará inmediatamente del señor ministro de Hacienda que eleve la ma-

tricula que por industriales tienen señaladas actualmente las casas de préstamos; y del señor ministro de la Gobernación que procure, de acuerdo con el consejo de gobierno del Monte de Piedad, la instalación en Madrid de cien sucursales de dicho establecimiento, en las cuales se harían desde los más pequeños hasta los más crecidos préstamos, con sólo un pequeño recargo en el tanto por ciento fijado en la oficina central.

Preciso es convenir en que esta campaña será popular en Madrid, si, efectivamente, se decide á emprenderla el señor conde de Xiquena.»

Nos parecen muy buenas las medidas del señor conde de Xiquena; pero á donde debiera prestar toda su atención el gobernador de Madrid es á la inmoralidad que resulta de los préstamos hechos por el Monte de Piedad. Públicos que este establecimiento, al recibir una alhaja, la justiprecia en mucho menos valor del que aquella tiene en sí; luego el tasador perito del mismo Monte fija el precio del préstamo en una suma más reducida que la del justiprecio, y así se concibe que varias casas de empeño admitan por sumas relativas las papeletas del Monte, en la seguridad que tienen de hacer un buen negocio.

¿No revela esto un principio inmoral manifiesto?

¿No indica que el Monte da lugar á negociaciones que publican el sistema vicioso que domina en los préstamos que hace aquel establecimiento?

Perque si las alhajas empeñadas en el mismo lo estuvieran en su justo valor, no se negociarían las papeletas con un nuevo empeño, ni nadie se atrevería á tomarlas.

Lo grave del mal está en el Monte de Piedad.

Fijese el señor conde de Xiquena en lo que acabamos de decir, y así como con razón quiere poner límites á las negociaciones de las casas de préstamos, procure que el Monte haga préstamos en relación equitativa con el valor de las prendas que allí se empeñan por una tercera ó cuarta parte menos de su valor.

Esto es lo que aconseja la equidad y la justicia.

Dice un colega:

«Dimisiones que se anuncian: Las de dos subsecretarios.

Tres directores generales de administración civil.

Tres directores generales de las armas.

Un secretario de una dependencia militar.

Cartas que dan que hablar:

Las que se suponen escritas por más de treinta generales, y dirigidas al duque de la Torre.

La que se supone dirigida por el señor Posada Herrera al Sr. Alonso Martínez.

Cosas importantes que anuncian las oposiciones para este mes:

El Consejo de ministros que ha de celebrarse el día 24 en la Granja.

Las dimisiones de los funcionarios públicos amigos del duque de la Torre.

A parte de esto, nada más de interés. Los círculos políticos algo animados, y las gentes deseando que cuanto antes reanuden las Cámaras sus tareas.»

Salvo excepción, el Gobierno y sus contados amigos no desean que las Cámaras reanuden sus tareas. Estas gentes temen que las Cortes se reúnan, y como forman la excepción, la regla general está confirmada. El país forma, como es consiguiente, la regla general.



MINA DE ORO

POR

ELÍAS BERTHET.

—Señorita, si una joven hubiese hecho en nuestras montañas lo que vos acabais de hacer, se vería perdida sin remedio, y jamás hallaría un hombre que la quisiese por esposa; pero se que en las ciudades hay frecuentemente menos severidad, y yo mismo, si mi Margarita, mi hija única, me hubiese abandonado por seguir á un seductor, conozco que no tendría valor para negarme á abrirle los brazos cuando la viera volver arrepentida y desolada. Nuestro padre hará lo mismo sin duda; permitidme que os vuelva á conducir á su lado, implorad su perdón y acaso

entonces encontraré algunos medios para allanar unas dificultades que os parecen ahora insuperables.

—¡Oh! señor mio, interrumpió el caballero con ironía; parece que confiais mucho en vuestra elocuencia; pues el diablo me lleve si veo otro medio cualquiera con que podais tratar de apaciguar la cólera del Sr. de Blanchefort contra su hija y contra mí. Creo muy bien que no sabeis de lo que hablais. Ignorais que el padre de Ernestina es un anciano duro, implacable, obstinado, que jamás ha perdonado á nadie en el ejercicio de sus elevadas funciones judiciales, y que no perdonaría en lo más mínimo á su hija, aunque la viese arrastrarse de rodillas ante él; un hombre, en fin, que sólo tiene de humano el amor del oro y que para todo lo demás es insensible como el mármol. Su dureza, su sequedad de corazón y su indiferencia para con su hija única han decidido á la señorita de Blanchefort tanto como mi amor y mis ruegos, á abandonar la casa paterna. Tened presente que si ambos llegásemos á caer ahora en poder del Sr. de Blanchefort, tendríamos que resignarnos ella á pasar su vida en un convento de severas reglas y yo á morir lentamente

en algun calabozo de Pedro Enciso. Las órdenes están dadas ya, y ese Michelot, ese astuto subalterno que acabamos de ver, es el encargado de ejecutarlas.

—¿Será verdad? preguntó Martin Simon mirando fijamente á Ernestina.

—Demasiado verdad, contestó la joven; mi padre ha sido siempre inexorable, y no me cabe la menor duda de que si después de una falta tan grande llegamos á caer el caballero y yo en su poder, nada tendremos que esperar de su piedad. Sin embargo, caballero, si creéis que el deber exige que vuelva á su lado, no titubearé en hacerlo.

El montañés pareció conmovido con aquella resignación.

—Pobre niña, le dijo; ¿no tenéis madre?

—¿Creéis que si la tuviera estaría aquí? contestó Ernestina con melancólico candor.

Martin Simon reflexionó durante algunos instantes.

—Jóvenes, repuso al fin con tono algo más afectuoso; el relato que acabais de hacerme no excusa vuestras faltas, que son inexcusables. Vos, señorita, habeis hecho mal en abandonar á vuestro anciano padre, cualquiera que fuese su conducta para con vos; vos, caba-

llero, no hubiérais debido arrebatar á su familia una joven cuya mano os habian negado acaso con razón, á juzgar por vuestra propia confesion. Sin embargo, sé que uno y otro habeis vivido en un mundo en que semejantes acciones no parecen tan reprehensibles como en el nuestro, y me hago cargo tambien del efecto que han debido producir en vosotros el arrebatado de la juventud y el mal ejemplo. Así, pues, no me negaré á servirlos, y espero tambien que no tendré motivo para arrepentirme de ello.

El tono de superioridad que habia tomado el montañés desde el principio de la conversacion habia chocado más de una vez, como ya lo hemos dicho, al orgulloso caballero.

Sin embargo, la peligrosa situación en que se encontraba le imponia algunas concesiones de amor propio que creyó conveniente hacer, reservándose recobrar su rango más tarde y humillar á su vez á aquel singular protector, cuando ya fuese inútil su poder para él y para Ernestina.

Mientras tanto, prestó atención á las pacíficas expresiones de Martin Simon, y echando á un lado su altivez aristocrática, dijo en tono cordial al montañés:

—Pues bien, hablad; ¿qué es preciso hacer? Seguiremos exactamente vuestro dictamen. Aunque os hayais mostrado muy severo con esta señorita y conmigo, vuestras palabras, después de todo, son las de un hombre de honor, y muchas faltas dejarían de cometerse si siempre tuviese uno al lado un consejero prudente y franco como vos; lo reconozco.

Martin Simon no se mostró insensible en manera alguna á aquel cumplido.

—¡Bien! joven, le dijo con satisfacción; veo que, á pesar de las faltas de vuestra educación, que os ha enseñado á estimaros en más que el comun de los hombres, hay en vos buenos instintos, que sólo es preciso desarrollar. Jamás prodréis figuraros lo dichoso que soy en oír expresar al hijo de Felipe de Peyras esos generosos sentimientos, y recordad mis palabras, caballero, el buen movimiento que acabais de manifestar os traerá la felicidad.

—¿Cómo debo de entender esa profecía? preguntó el caballero con curiosidad.

Pero Martin Simon, que habia parecido olvidarse un momento de sí mismo, volvió á hacerse en seguida impenetrable.

Todos hacemos aquí alarde de monárquicos; todos queremos elevar la Monarquía á la esfera respetuosa que le corresponde, y todos, con la más exquisita escrupulosidad, pretendemos escudar á una institución tan secular de los ataques de los partidos avanzados.

Pero nuestros partidos monárquicos, cuando no están en el Poder, cuando están lejos del presupuesto, se dejan llevar de recuerdos históricos que pueden ser muy oportunos, pero que revelan la pasión más bien que la justicia.

Recordamos artículos de cierto carácter. Cuando el partido dominante se hallaba lejos del Gobierno, no dejó de escribir sobre la corte de Luis XV, sobre el fugaz imperio mejicano y sobre Carlos I de Inglaterra.

Hoy *El Estandarte*, apelando á este mismo sistema, que principió con el famoso artículo de *La Loca del Vaticano*, publicado por *El Imparcial*, se va al siglo pasado, y habla del *Grande y del pequeño Trianon*, tomando á Alejandro Dumas por modelo.

No entraremos en el terreno histórico; pero si los partidos que se llaman monárquicos apelan á ciertos medios, creemos que ese monarquismo es más bien ficticio que real.

No acusamos á nadie; pero el camino emprendido por unos y por otros es fatal.

Así es que no nos extraña que se comente el artículo de *El Estandarte* del siguiente modo.

Habla *El Imparcial*:
«El cura Merino eligió como punto de espera para cazar franceses un bosque muy espeso que había en las inmediaciones de Villoviado, donde ejercía la cura de almas.

Y decía al criado que le acompañaba en estas expediciones bélicas que tanta fama le dieron en la guerra de la Independencia para perderla luego en la guerra civil:

«Apunta á los más majos, que yo haré otro tanto.»

El Estandarte, como el cura Merino, no quiere desperdiciar las municiones haciendo bajas en la clase de tropa.

Y apunta siempre al más majo.
¡Y cómo apunta!

El Tiempo, hablando del otro mundo:

«Las noticias recibidas por el correo de Cuba no son nada tranquilizadoras. El espíritu de insurrección fermenta bajo una ú otra forma. Los malcontentos son pocos, pero los indiferentes son muchos, viendo que de la paz no se ha sacado el partido necesario para asegurar la unión indisoluble de la grande Antilla con la Metrópoli.»

Es casi seguro que los periódicos ministeriales vendrán luego quitando importancia á la situación de nuestra gran Antilla, como ocurrió cuando el famoso *meeting* de la Habana; pero si se continúa por este camino acaso tengamos que deplorar males que hoy tendrían oportuno remedio si el Gobierno fusionista pensase más en nuestros intereses ultramarinos.

Dice un colega:

«Los ministros que residen en Madrid aseguran que el Consejo que se celebrará el día 24 en San Ildefonso no tendrá importancia política alguna, y que se reducirá al exámen y despacho de los asuntos de carácter ordinario, de que no tienen el Rey ni algunos ministros tan poco, noticia circunstanciada, por no haberse reunido los individuos del Gabinete desde el 25 de Agosto próximo pasado.

Entre los asuntos de carácter administrativo que examinará el Consejo se cuenta el proyecto sobre procedimiento contencioso, que al efecto ha remitido el ministro de la Gobernación al presidente del Consejo.»

Nosotros tenemos entendido que en el próximo Consejo habrá de tratarse en principio de la cues-

tion personal, que es hoy la que priva en la mayoría de los círculos políticos, y especialmente en el seno de las agrupaciones que constituyen el elemento en que debe afianzarse el Sr. Sagasta.

Siendo la crisis inminente, ¿quién el Sr. Sagasta debe dispensarle el honor de reconocer su influencia?

¿Quiénes han sido los que en medio de la indiferencia, ya que no del desprecio, han visto impasibles el desfile de los disidentes, permaneciendo ellos en sus puestos protestando su adhesión á la incierta política del presidente del Consejo?

Entiéndase que hablamos por cuenta propia é inspirados en el criterio que nos presta nuestra propia independencia, y no podemos menos de reconocer en el señor Navarro y Rodrigo, en medio del disgusto general, una fé y una constancia digna de preferente atención en el próximo Consejo.

De un colega copiamos lo siguiente:

«Leemos en nuestro apreciable colega *La Vanguardia*:

«Mañana jueves tendrá lugar en la alcaldía del distrito de Buenavista, á donde ha sido remitido el expediente, la séptima subasta de los efectos embargados á nuestros queridos correligionarios los señores general Ferrer y Calleja, por falta de pago del tercero y cuarto trimestres de contribución.

«Estos fusionistas son divinos en todas sus cosas: la ley sólo habla de la segunda y tercera subasta de bienes embargados; pero ellos tiran de la cuerda las veces que necesitan, sin hacer caso alguno de las leyes.

«Tendría que ver que estuvieran celebrando subastas todo el año con los efectos embargados á nuestros amigos.»

Desde que el Sr. Camacho está en el Poder, la arbitrariedad se halla erigida en sistema, la ley está oscurecida, hollados los derechos de los contribuyentes, el fisco convertido en dueño y señor de la propiedad y de la industria, trastornados los procedimientos administrativos, desbarajustada, en fin, toda la máquina rentística.

No nos extraña, por tanto, el hecho que el colega denuncia. Como él podrían citarse un sin número de ellos. En cuestiones de Hacienda, allá van leyes do quiere Camacho.»

Bien puede ver *La Iberia* que no somos nosotros los que atacamos al Sr. Camacho. Por nuestra parte nos limitamos á copiar, pero absteniéndonos de poner ni un punto ni una coma de nuestra propia cosecha.

El señor duque de la Torre, como hemos dicho, va á ser en estos primeros momentos el destinado á dar un poderoso y activo juego en la marcha política de los futuros acontecimientos.

Por de pronto, y á fin de que nuestros lectores sigan el curso de esta importantísima y palpitante cuestión, debemos indicar que en este último día ha escrito el general Serrano diferentes cartas, que han recibido en Madrid varios de sus parientes y amigos íntimos.

En algunas de ellas, el duque de la Torre contesta á otras que los últimos le dirigieron al darse á conocer por la prensa su actitud, confirmando en todas las ideas y propósitos que con más ó menos autoridad han venido atribuyéndole.

Como es consiguiente, los íntimos del duque de la Torre le consultaban sobre la conducta que habían de seguir, si eran exactas las apreciaciones de los periódicos; y la contestación ha debido ser tan terminante, que algunos de ellos están resueltos á celebrar muy en breve una conferencia con el señor Sagasta, antes de que regrese el duque á Madrid, aunque para lograrlo tengan necesidad de trasladarse á San Ildefonso.

Otros, en cambio, estiman que su lealtad les obliga á permanecer al lado del Sr. Sagasta, tanto por que su situación especial no es asimilable siquiera á la de los primeros, y porque, además, entienden que la actitud del duque de la Torre no tiene todo el alcance que hasta ahora se le atribuye.

De cualquier manera, parece indudable que muy pronto habrá alguna modificación importante en el alto personal de algun departamento.

Una de las cartas del duque de la Torre á que anteriormente aludimos está dirigida á los empleados de su casa, anunciándoles que el día 22 llegará á Madrid. Hay quien cree, sin embargo, que hasta el 24 no se hallará en la corte el general Serrano.

Por manera que para esa fecha habrá cambio de personal en las nóminas oficiales.

Siete son las fábricas de tejidos é hilados de Reus que se cerraron el martes á consecuencia de la huelga de los operarios de ambos sexos de las clases de vapor, que, según parece, pretendían una hora menos de trabajo con el mismo jornal; es decir, trabajar sólo once horas.

Por la tarde celebraron los huelgistas una reunión en el teatro Principal, dándose cuenta de las gestiones hechas inútilmente para lograr su deseo, y por la noche hubo reunión general de la clase de tejedores de algodón á mano, acordando, según nuestras noticias, hacer propia la causa de las clases de vapor y declararse en huelga también.

Por último, anunciábase otra reunión todavía de los obreros de todas las clases y oficios, tal vez para acordar que la huelga sea general para toda la clase obrera de Reus, que representa más de ocho mil individuos.

Y luego nos dirán *La Iberia* y demás cofrades en ministerialismo que el tratado de España y Francia ha venido á hacernos tan felices que hasta los obreros de las más importantes manufacturas pueden vivir sin trabajar.

La clase obrera bien puede levantar un monumento al gran economista de España con la siguiente inscripción:

«Reuerdo eterno de gratitud á Juan Francisco Camacho por la felicidad que ha proporcionado á las clases obreras españolas.»

Desde hoy queda abierta en Cataluña la suscripción para levantar tan indispensable como oportuno monumento.

De *El Siglo*:

«Lo natural sería que los personajes que tuvieran que hacer declaraciones políticas las hicieran en el Parlamento, puesto que todos, ellos ó casi, todos son diputados y senadores, y los que no lo son y aún aquellos que siéndolo no pueden emplear este medio por estar cerradas las Cortes, siempre que tuvieran que hacer alguna declaración se valieran de los periódicos de su comunión y las hicieran bajo su firma, con lo cual todo el mundo le daría crédito.

De otro modo, hablando por boca ajena, se corre el peligro de que el correspondal desfigure lo que se le comunica, ó que lo invente á medida de su deseo.»

Si sería muy natural que los prohombres de más importancia en los partidos hicieran esas declaraciones en el Parlamento; pero se necesitaba que los Gobiernos que se llaman parlamentarios los abrieran y no abusaran de su posición, como abusan, teniendo-los sistemáticamente en clausura.

Copiamos de un colega:

«Dice *La Iberia* que durante el periodo revolucionario, todos los partidos quedaron destruidos y sin prestigio en la opinión, y sólo el que capitaneaba e

Sr. Sagasta quedó con fuerza y autoridad bastantes para recoger el mando antes de la Restauración y para obtenerlo al día siguiente de verificada esta si la Corona le hubiera llamado á sus consejos.

Un partido que tiene el mando antes de la Restauración, que la combate, que llama facciosos á los generales que bajaron en beneficio de ella, y que el jefe de aquel partido declara ante el país que si hubiera cogido al general Martínez de Campos, le hubiera fusilado, y, sin embargo, se cree con fuerza y autoridad bastante en la opinión para ser Gobierno al día siguiente de la Restauración.

La Iberia, sin pensarlo, hace la apología de los hombres que nos gobiernan, y nos escusa de hacer comentarios.»

Efectivamente, el partido constitucional tenía fuerzas, estaba unido y compacto. ¿Y qué ha hecho el Sr. Sagasta de ese partido? Todo el mundo lo sabe: destrozarle, desunirle y aniquilarle.

Extracto de la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento:

Presidencia del Sr. Abascal.

Votación de los individuos que han de formar las comisiones inspectoras del censo electoral.

Un ugiere recibe las papeletas y las entrega al presidente, quien las deposita en la urna.

Escrutinio.

Resultan más papeletas que votantes.

(Sistema liberal fusionista.)

Protestas, escándalo y heroica determinación del Sr. Abascal; deja cesante en el acto al ugiere que recogía las papeletas.

Nuevas protestas del público y de los concejales.

El presidente pide papel y escribe. (Dicen que su dimisión; pero no lo creemos.)

Deja la presidencia al Sr. Martínez Luna.

Dispone el nuevo presidente que continúe el Ayuntamiento en sesión, pero secreta.

Se repiten las protestas, y los concejales obligan al Sr. Luna á que la sesión sea pública.

Abrense las puertas del salón, que invade de nuevo el público.

Se procede á la elección y termina el conflicto.

Nuestros ediles se reúnen de tarde en tarde, pero hay que convenir que cuando se reúnen, hacen alguna hombrada.

El milagro operado en la urna es del género fusionista puro, y dícese que el Sr. Abascal no retirará su dimisión.

Ya verán ustedes cómo todo se arregla.

¡Si son fusionistas!

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real orden dando de baja en el arma de caballería al alférez D. Emilio Aragón y Rodríguez.

Gobernación.—Real orden resolviendo el expediente de suspensión de seis concejales y del secretario del Ayuntamiento de Molina.

En el Bolsin cerró anoche á última hora el consolidado á 29'25 fin de mes. Cambios firmes.

Segun telegrama del gobernador de Córdoba, el tren de mercancías, número 101, que descarriló entre Puente Genil y Casariche, ha dejado cuatro wagones rotos en la vía, causando gran retraso al correo de Málaga.

Ignórase cuándo podrán ser trasladados.

Telegramas recibidos ayer tarde:

MANILA 13 (6 tarde).—Recibido en Madrid el 14 (11'8 noche).—Muertos últimas veinticuatro horas, 94 chinos é indios. En los pueblos de la provincia de Manila, 164 individuos.—*Primo de Rivera*

HABANA 14.—Restablecido telégrafo con Puerto-Príncipe. No ha causado desgracias el ciclón que se sintió en la isla de Cuba.—*Prendergast*.

Segun telegrama de anoche, el temporal reinante en las costas de Mallor-

ca ha ocasionado grandes daños en la playa de Palma, especialmente en un establecimiento balneario en ella establecido.

Todas las líneas telegráficas del Norte funcionaban anoche con dificultad á causa del temporal.

Telegramas recibidos en los centros oficiales procedentes de Egipto:

«PORT-SAID 14 (2 tarde).—Al ministro de Marina:

Cairo ocupado. Caballería, ejército y bagajes rendidos.—Comandante «Zaragoza.»

ALEJANDRIA 14 (11'50 mañana).—Al ministro de Estado:

Tropas rebeldes desbandada, abondonaron jefe. Ignórase paradero de este. Diputación notable Cairo viene felicitar jedive. Créese entrará hoy mismo Wolseley en el Cairo.—*Cónsul general de España*.

PORT-SAID 14 (1'5 tarde).—Al ministro de Marina:

Cuando el Khedive vuelva de Zanzig se dirigirá al Cairo.

Créese terminará pronto la campaña.—Comandante «Zaragoza.»

ALEJANDRIA 14 (2'40 mañana).—Al ministro de Estado:

Kaf-Drawar rendido. Canal Mahmoud abierto. Arabi-bey marchó al Cairo. El general Wolseley le persigue.—*Cónsul general de España*.

Un telegrama del gobernador de Almería participa que desde las cuatro á las ocho de ayer mañana se han sentido tres temblores de tierra en Vera, que han conternado á aquel vecindario.

No han ocurrido desgracias, y se adoptan precauciones por si el fenómeno se repite.

Dice un periódico de Coruña que á las nueve y media de la mañana del sábado se sintió en aquella ciudad un temblor de tierra bastante fuerte.

Al acercarse el día en que los ministros fusionistas deben regresar á Madrid, hasta la tierra tiembla, considerando el temor que le inspire acaso nuevos impuestos.

En Zaragoza se va á celebrar una reunión de labradores de la provincia, con objeto de nombrar un Sindicato que vele por los intereses de la agricultura, y resuelva con las autoridades cuantos conflictos se susciten.

Mal título han elegido. Sindicato trasciende á Saladero á cincuenta leguas.

Si consiguen que el Sr. Camacho no se aperciba de ello, quizá pueda funcionar algunos meses.

Segun los partes recibidos en la dirección general de Correos y Telégrafos, ayer llovió en Avila, Badajoz, Cáceres, Ciudad-Real, Córdoba, Cuenca, Logroño, Orense, Oviedo, Palencia, Pamplona, Santander, Segovia, Soria, Teruel, Valladolid, Vitoria y Zaragoza.

La *Gaceta* publicó una circular á los gobernadores para la aplicación de la ley electoral de Diputaciones provinciales.

La elección se celebrará en los primeros días de Diciembre; pero ahora comienzan las operaciones preliminares, que son muy importantes.

Los alcaldes de las cabezas de distrito electoral deben proceder desde luego al nombramiento de las juntas inspectoras del censo, nombramiento que corresponde, según la ley, á los Municipios, con alzada ante los gobernadores por las reclamaciones á que haya lugar.

En algunas provincias este nombramiento está ya hecho; ayer se verificó en Madrid.

Estas comisiones deben proceder á la rectificación de las listas electorales, agregando á las actuales todos los mayores de edad que sepan leer y escribir y los licenciados del ejército y marina con buena nota, y las listas rectificadas se insertarán en los *Boletines Oficiales* antes del 30 del mes actual de Setiembre.

Sin comentarios por nuestra parte.

Habla *La Epoca*:

«Empezó á suceder una cosa que creíamos definitivamente relegada al olvido, como resto de las malas costum-

bres políticas pasadas, porque desde 1875 no habíamos vuelto á asistir á semejante espectáculo.

Dice *El Globo* que más de cuarenta oficiales generales han escrito al duque de la Torre adhiriéndose á su política.

Los amigos del general Martínez Campos hablan también de otros generales que se han acercado al ministro de la Guerra á ofrecerle su apoyo contra los partidarios de la Constitución de 1869.

Los generales saben que la ley constitutiva del ejército les prohíbe mezclarse en política; son, pues, esas cartas y esas visitas una violación del precepto legal que demanda un enérgico correctivo. Durante los Ministerios conservadores, los generales se encerraron dentro del límite de sus facultades. Han venido los liberales á echar el peso de la espada en la balanza.

¡Triste progreso!

Desde que tomó posesión de su cargo el actual Ayuntamiento viene agitando el proyecto de ensanchar el término municipal de Madrid, de modo que en él queden comprendidos la Venta del Espíritu-Santo, el puente de Vallecas, Tetuan, Mahudes, camino de Alcorcon y afueras del puente de Toledo.

Se trata, además, de proponer á los Ayuntamientos de Chamartín, Hortaleza, Canillas, Vicálvaro, Carabanchel (Alto y Bajo), Villaverde, Alcorcon y Húmera, su anexión á Madrid, que es en ellos potestativa con arreglo á las leyes vigentes sobre la materia.

Este doble pensamiento cuenta ya con el apoyo de la mayoría de los concejales, que lo fundan en la creciente importancia de la capital y en la necesidad de establecer una zona fiscal para los derechos de consumos que impida los fraudes á que se presta la que actualmente existe en Madrid.

Lo que no se sabe todavía es si los citados Ayuntamientos próximos á Madrid aceptarán ó no la anexión que se les va á proponer y en la que, por lo visto, sólo predomina el interés de la capital.

Hoy saldrá de Villanueva y Geltrú el Sr. Balaguer en dirección á Gerona. No será el día 16 el en que presidirá el vate catalán un banquete político: en ese día asistirá á una reunión de la Sociedad Económica de Gerona. Al siguiente, 17, se verificará el banquete, al cual concurrirán, no sólo los comités de la provincia mencionada, sino los representantes de los recientemente constituidos en Barcelona, Tarragona y Lérida.

El Sr. Balaguer dividirá probablemente su discurso en tres partes. El primero será un resumen de la política del partido constitucional desde 1875 á 1881; el segundo comprenderá la crítica del ministerio; el tercero será una exposición de principios y de conducta para lo porvenir.

La ley de Enjuiciamiento criminal empezará á regir, por lo que al sumario se refiere, el 15 de Octubre próximo, surtiendo todos sus efectos tan pronto como se habiliten los locales necesarios para las Audiencias, que no se retrasará más de dos meses.

A la publicación de la ley seguirá la de reforma de la organización de tribunales, limitada por el presente á la parte criminal, y en la próxima legislatura se presentará el proyecto con la reforma completa.

Un senador demócrata ha recibido una carta de Biarritz en la que se asegura que el duque de la Torre llegará á esta en el express de Francia del miércoles próximo.

Sarah Bernhardt está contratada en el teatro del Vaudeville por cien representaciones, á razon de mil francos cada una.

Es un sueldo de los que en el día nadie disfruta en el mundo más que actores ó cantantes; es decir, los que en otros tiempos eran tenidos en tan poco y no se les podía enterrar en sagrado.

A la cacería verificada el miércoles en el Pinar de Balsain asistieron S. M. el Rey, la Infanta Isabel, la señorita doña Lucía Orellana, su padre el marqués de la Conquista, los duques de Sexto y de Ahumada, el conde de Villanueva y su hermano, los dos hijos del

conde de Moriana, el coronel Barcáiztegui, el baron de San Calixto y alguna otra persona, hasta el número de 17. Se han matado cuatro corzos por la Infanta Isabel, la hija del marqués de la Conquista, el conde de Villanueva y el Sr. Castellví.

Los efectos de la sequía que en el presente año ha afligido á todas las provincias de España, se han sentido especialmente en la parte alta de Extremadura, donde la recolección de cereales ha sido, en general, muy escasa y casi nula en determinados puntos.

Segun telegrama del gobernador de Málaga, ayer descarriló un tren de mercancías entre Puente-Genil y Casariche, ocasionando grandes desperfectos en la vía, hasta el punto de ser imposible el trasbordo. A causa de este descarrilamiento hallábanse allí detenidos los trenes correos ascendente y descendente.

En el punto sobre el río Genil quedaron cuatro vagones completamente destrozados. El tren correo de Málaga tuvo que retroceder, ignorándose cuándo quedará expedita la vía.

No ocurrieron desgracias personales. Pero si el tren de mercancías viene descarrilado desde Puente-Genil hasta estrellarse en las tapias del ministerio de Fomento, entonces si que hubieran ocurrido desgracias personales, y de consideración.

Nosotros lo hubiéramos sentido por el Sr. Albareda.

El reparto de cédulas personales á los empleados que las han cubierto dará principio el lunes de la semana próxima.

En el pueblo de Bagarra (Albacete) ha descargado una tormenta que causó grandes daños en una huerta, dejando reducidos á la miseria á sus habitantes

Bajo la presidencia del Sr. Abascal se reunieron en el Ayuntamiento los tenientes alcaldes de distrito, y despues de un amplio debate, adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Obligar á los tahoneros y corredores de granos á que no usen en su comercio otro sistema de pesas y medidas que el decimal.

2.º Obligar asimismo á los corredores de granos á que presenten su mercancía en la Intervención de cereales, para satisfacer los derechos correspondientes.

Los granos que entren con destino á depósito también serán presentados en la referida intervención, y se tomará razon de la cifra de su cantidad á fin de conocer ciertamente las existencias de la población.

3.º Oficiar á la intendencia del ejército para que dé cuenta al Ayuntamiento de los granos que tenga almacenados.

Y 4.º Cerrar los lavaderos públicos que no reúnan buenas condiciones higiénicas y sanear los restantes.

Sobre la marcha, como suele decirse, y en cumplimiento de los anteriores acuerdos, los señores tenientes alcaldes se dirigieron á sus respectivos distritos y comenzaron á poner en práctica lo acordado.

El interino de Palacio, Sr. Parraga, recorrió todas las tahonas y lavaderos de su jurisdicción, y ordenó la clausura de uno de estos é impuso varias multas á las tahonas en donde encontró el pan falta de peso.

Segun telegrama del capitán general de Filipinas, recibido esta tarde con fecha de ayer, en las últimas veinticuatro horas han muerto 48 chinos é indios, y 151 en los pueblos de la provincia de Manila.

El incendio que se dijo ocurrido ayer tarde en el núm. 9 de la calle de la Bolsa, tuvo lugar en el 2 de la plaza de Santa Cruz, limitándose á los maderos inmediatos á la chimenea de una de las boardillas.

El alcalde de Santa Marta (Badajoz) ha telegrañado al Gobierno de S. M. dándole gracias por la concesion de una estacion telegráfica á dicho pueblo.

Telegramas.

LONDRES 14 (recibido el 15).—El Banco de Inglaterra ha elevado su descuento á 5 por 100.

LONDRES 14 (11 mañana).—Los periódicos ingleses declaran que Inglaterra deberá acabar completamente sola la guerra y la reconstitucion del Egipto. El periódico *The Daily News* dice que es necesario á todo precio impedir la intrusion de las tropas turcas.

PORT-SAID 14 (recibido el 15).—Todos los altos personajes del Cairo han hecho una entusiasta recepcion á las tropas inglesas.

Reina completa tranquilidad en el Cairo.

LONDRES 14 (recibido el 15).—Ha corrido el rumor de que Arabi ha sido cogido cerca de Benha (7).

Una Diputacion de notables del Cairo ha marchado á Alejandria para felicitar al Khedive y ofrecerle su completa fidelidad.

LONDRES 14 (noche) (recibido el 15).—El periódico *The Times* publica un telegrama que el presidente del Consejo de ministros de Francia, Sr. Duclere dirige al conde de Granville, felicitándole en nombre del Gobierno francés y asegurándole su satisfaccion personal por la toma de Tel-el Kibir.

ROMA 14.—Se cree que en vista de la gran victoria alcanzada por los ingleses sobre los arabistas, la cual hace ya innecesaria la conservacion del canal de Suez por los primeros como base de operaciones, el Gobierno italiano va á recordar á las potencias su proposicion acerca de la intervencion colectiva.

Es probable que al propio tiempo Italia proponga oficialmente á las potencias la admision de España en las negociaciones que se entablen con el indicado objeto.

PARIS 15.—Coméntase mucho el lenguaje que tiene ayer la prensa inglesa, sosteniendo que la Gran Bretaña debe ejercer la preponderancia *exclusive* en Egipto, por lo macho que contrasta con el artículo publicado por *The Times* hace pocos dias, que aseguraba que Inglaterra no abusaría de la victoria, y que su mision en las orillas del Nilo era defender los intereses generales de Europa.

La opinion general es que Rusia y Alemania, que han consentido que los ingleses, en nombre del Khedive de Egipto, hiciesen la guerra á sus súbditos rebeldes, no tolerarán que impongan una paz que pueda menoscabar los intereses de las demás naciones europeas.

ISMAILIA 14 (noche, recibido el 15).—El general Macpherson anuncia que, despues de una marcha forzada, las tropas indias ocuparon Zagazig ayer á las cuatro y quince de la tarde.

Cogieron cinco trenes.

El gobernador y la poblacion hicieron su sumision.

ALEJANDRIA 14 (recibido el 15).—El comandante de las fuerzas egipcias en Kafr-Dowar ha escrito al Chérif ofreciendo readirse.

Arabi ha ido al Cairo.

Los ingleses han ocupado ayer Belceis.

Son dueños del ferro carril del Cairo, y llegan rápidamente al Cairo.

Un telegrama del general Wolseley anuncia que la caballería avanza por el Desierto á marchas forzadas hácia el Cairo.

ALEJANDRIA 15 (11-15 mañana).—Arabi, y Tulba, su segundo jefe, han sido detenidos en el Cairo.

Se les acusa de haber excitado la poblacion al pillaje y al incendio.

La caballería inglesa ha llegado al Cairo ayer.

El general Wolseley camina hácia el Cairo, dejando en Zagazig una brigada que guarda el camino.

ALEJANDRIA 15 (8 mañana).—Se confirma que los delegados del Cairo han llegado aquí y han presentado al Khedive su sumision.

CONSTANTINOPLA 15.—El Sultan ha dirigido al general Wolseley un telegrama de felicitacion, rogándole, en vista de que la rebelion está vencida, que detenga la marcha de su ejército.

El general Wolseley ha contestado que el Sultan recibiría una contestacion del Gobierno inglés.

ISMAILIA 15.—El ejército egipcio de Damietta ofrece someterse á los ingleses.

ALEJANDRIA 15 (una tarde).—El Khedive y el Sr. Mallet, interventor inglés de la Hacienda egipcia, se disponen para marchar al Cairo.

El general Wolseley adelanta hácia el Cairo con la guardia real.

El jefe de policía del Cairo ha preso á Arabi y á Tulba.

Pabra.

Miscelánea.

Desde hoy las horas de despacho en los juzgados serán de doce á tres de la tarde.

El de guardia desde las tres á las doce del día siguiente.

Terminada la publicacion del *Teatro selecto de D. Ramon de la Cruz*, se ha puesto á la venta esta importantísima obra, formando un volumen elegante-

mente impreso y exornado con *cuarenta preciosas acuarelas*, representando las escenas más culminantes de los principales sainetes.

La baratura de esta obra, que sólo cuesta *doce pesetas*, y la necesidad que se dejaba sentir de una edicion en que se une la elegancia á la economía, nos hace augurar un excelente éxito á su editor D. José María Faquineto.

El libro en cuestion se vende en casa de este último, Atocha, 135, entresuelo, y en las principales librerías.

Merced á las medidas adoptadas por el jefe de vigilancia de esta corte, ha caido en poder de las autoridades en la mañana de hoy un sujeto, encargado de la expencion de cédulas personales en los pueblos de esta provincia, y que, segun parece, exigía por ellas precios distintos de las marcadas por la ley.

Una niña de unos ocho años, que marchaba á las dos y media de la tarde de hoy por la calle del Olivo, ha sido victima de una *timadora*, que, acercándosele, le pidió unos paraguas que llevaba, asegurándole que debía volver por más. La muchacha los entregó inocentemente, conociendo el engaño al volver á su casa. La delincuente no ha sido habida.

Seccion comercial.

Despues del mal año que hemos tenido respecto á cereales, con excepcion, como hemos dicho repetidamente, de determinadas comarcas, la prolongada sequía que se venia experimentando hacia concebir serios temores en cuanto á la recolección del fruto de la vid y del olivo, puesto que el primero amenazaba secarse en su mayor parte, y el segundo empezaba á desprenderse de las ramas, y con él las esperanzas de los que habian concebido ilusiones de conllevar el fracaso que en trigos y legumbres habian sufrido.

Han venido por fin las aguas á remediar una parte del mal que se iniciara; pero en algunos puntos han descendido de tal manera, que se han producido inundaciones perjudicialísimas, ocasionando daños considerables en las haciendas, en los edificios, en los ganados y hasta en los caminos.

El resultado general ha sido fatalísimo para la clase jornalera, cuya triste situacion seria insostenible si no se prosiguieran las obras públicas emprendidas y se plantearan las que se hallan en estudio; el benéfico rocío pondrá la tierra en disposicion de emprender los labores preliminares de siembra para la nueva campaña, y en ellas encontrarán también los braceros ocupacion que los evite tener que tender la mano en demanda de la limosna para atender á la subsistencia de sus familias.

Los mercados de los puntos productores se animan bastante desde que terminó la limpia de cereales, y continuarán lo mismo hasta que se entre de lleno en los trabajos de la vendimia. Los cosecheros que no sienten la necesidad momentánea de metálico se retraen, sin embargo, algun tanto, creyendo que el pequeño movimiento de alza en los precios que se ha iniciado en determinados pueblos ha de proseguir, sin tener en cuenta que á los puntos más castigados acuden grandes cargamentos de trigo á precios relativamente asquibiles, y que podrán arribar en mayor proporcion si con sus exigencias dan lugar á que el Gobierno decreta la rebaja de derechos de importacion. Piensen bien lo que á sus intereses conviene, pesando los de la colectividad, antes de que tengan que dar al viento cierta clase de lamentaciones.

Continúan los buenos negocios en vinos en las zonas donde se produce el común ó de mesa; sigue la calma en la extraccion de aceites y se hacen ventas regulares de ganados en las provincias donde se dedican al cebo del vacuno con destino al consumo, haciendo la mayor extraccion de él por los puertos del Cantábrico con destino al Reino Unido de la Gran Bretaña.

Hé aquí ahora los precios de los principales artículos en los mercados:

Alba de Tormes (Salamanca) 13 de Setiembre.—Trigo de 48 á 50 rs. fanega;

centeno de 30 á 32; cebada de 28 á 30; guisantes de 35 á 36; algarrobas de 34 á 35.

Llevamos tres dias que llueve en abundancia, si bien á intervalos, por ser agua de nublados; pero es lo cierto que esperamos ya tener una otoñada regular aunque algo retrasada.

Valencia de Don Juan 13 de Setiembre.—Trigo de 48 á 51 rs. fanega; cebada de 28 á 30; centeno de 30 á 33; avena de 21 á 24; garbanzos de 90 á 120; titos de 45 á 48; alubias á 66.

Patatas á 4 rs. arroba.

Vinos de 12 á 13 rs. cántara.

Lanas á 54 rs. arroba.

Cueros á 2 rs. libra.

Leon 13 de Setiembre.—Trigo de 48 á 50 rs. fanega; cebada de 30 á 33; centeno de 30 á 33; habas á 63; garbanzos de 90 á 120.

Valladolid 13 de Setiembre.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 600 fanegas de trigo, que separaron de 53 1/2 á 54 rs. las 94 libras.

Doscientas fanegas de centeno, de 32 á 32 1/4 rs. las 90 libras.

La entrada de hoy en el Canal ha sido sobre 800 fanegas de trigo, pagándose de 53 á 53 1/2 rs. las 94 libras.

Seccion religiosa.

Día 15.—San Nicomedes, San Jeremías, San Valeriano y Santa Emilia, mártires.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS.	Últimos precios.	
	Del 14.	Del 15.
Renta perp. 3 por 100..	29'30	29'27
Idem fin de mes.....	00'00	00'00
Idem fin del próximo..	00'00	00'00
Pequeños.....	00'00	29'30
Renta perp. exterior...	00'00	00'00
Pequeños.....	00'00	00'00
Deuda amort.—2 Op...	00'00	00'00
Pequeños.....	00'00	00'00
Idem id.—Exterior.....	00'00	00'00
Materia del Tesoro....	00'00	00'00
Ts. de Deuda al 4 Op...	80'80	80'75
Pequeños.....	80'80	80'75
Billetes hipotecarios...	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.....	00'00	00'00
Idem segunda emision	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñ.	00'00	00'00
Resgs. Caja Depósitos...	00'00	00'00
Cédulas del B. H. 7 Op	00'00	00'00
Idem id. 6 Op.....	00'00	00'00
Idem id. 5 Op.....	00'00	100'00
Oblig. del Banco y T.º	00'00	00'00
Idem en pequeñas.....	00'00	00'00
Idem serie exterior....	00'00	00'00
Idem en pequeñas....	00'00	00'00
Obg. T. prod. Aduanas.	00'00	00'00
Idem id. en pequeñas..	00'00	00'00
Acc. del B. H. Colonial..	00'00	00'00
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.....	101'30	101'15
Acc. del Banco Castilla	00'00	00'00
Acc. del Banco Agrícola	00'00	00'00
Obligaciones del mismo	00'00	00'00
Obras públicas 1858...	00'00	00'00
Ferro-carriles de 2.000 reales 1.º Julio de 74.	58'40	58'41
Id. id. 1.º Dbre. de 1874	00'00	00'00
Idem emision de 1875..	00'00	00'00
Idem id. de 1876.....	00'00	00'00
Idem id. de 1877.....	00'00	00'00
Idem id. de 1878.....	00'00	00'00
Idem de 20.000 rs.....	00'00	00'00
Id. de Alar á Santander	00'00	00'00
Banco de España.....	408'00	407'50
Londres. 90 dias fecha.	47'20	47'20
París. 8 dias vista.....	4'91	4'91

Espectáculos.

PARA HOY.

TEATRO DEL PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve.—El gran Tamorlan de Persia.

ALHAMBRA.—A las ocho y media.—Boccacio.

LARA.—A las ocho y media.—La nodriza.—Sin atadero.—El reverso de la medalla.

CAPELLANES.—A las ocho.—¡A Capellanes!—Intermedio musical.—Llovido del cielo.—Concierto.—La tertulia.—Balle.

CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey).—A las nueve.—Compañía ecuestre, gimnasta, acróbata y cómica.—Extraordinaria, escogida y variada funcion, en la que tomarán parte los hermanos Teresa, hermanos Beay, el clown Billy-Hayden, y harán su quinta presentacion el célebre tirador de pistola Mr. Paine y su señora, y Tom Félix y los elefantes amaestrados por Mr. Humphreys.

MADRID: 1882.

Impronta de EL POPULAR, á cargo de F. Nozal Huertas, 59.

AVISO A LOS SEÑORES MEDICOS.

L'UNION MEDICALE DE PARIS.

Periódico de intereses científicos y prácticos, morales y profesionales del cuerpo médico.

Salte tres veces por semana, los **mártes, jueves y sábados.**

L'Union Médicale, uno de los periódicos mas conocidos en Francia y en el extranjero, es á la vez un periódico y un libro: un periódico, por la rapidez y la actualidad de sus publicaciones; un libro, por la importancia y el valor de sus trabajos cuyos autores son en su mayor número celebridades médicas contemporáneas.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Para España: un año, 144 rs; seis meses, 73 rs; tres meses, 40 rs.—Se suscribe en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, 31. (3.499)

IMPRENTA.

Calle de las Huertas, 59

Se hacen toda clase de impresiones, como son: periódicos, obras, estados, membretes, prospectos, carteles, etc., etcétera; todo con prontitud y á precios muy reducidos.

NUTRICINE MORIDE.

Esta nueva sustancia alimenticia no tiene relacion alguna con los diversos extractos por ser carne verdadera, íntegramente, con todas sus propiedades.

Con la NUTRICINE MORIDE se fabrican: BIZCOCOS (forma inglesa) con carne. CROQUETAS de chocolate con carne. POTAJES con carne.

Todos estos productos, de un sabor muy agradable, se conservan perfectamente.

Paris, Ed. Morid, 2, rue Brongniart (près la Bourse).—Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano portuguesa, Sordo, 31; por menor, S. Ocaña, Ortega, Garcerá y M. Moreno.

CREACION NUEVA

PERFUMERIA AL KADSURA.

Jabon al KADSURA
Extracto..... al KADSURA
Aceite..... al KADSURA
Aguade tocador al KADSURA
Brillantina.... al KADSURA
Loción vegetal.. al KADSURA

VIOLET.

Inventor del JABON REAL de TRIDACE, recomendado por las celebridades médicas.

POR MAYOR
Paris, 225, rue Saint Denis.

LA JUVENTUD Y LA HERMOSURA
SE CONSERVAN SIEMPRE CON LA

VELOUTINE VIARD

RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Da al cutis tersura, Frescura, Atelpado.
PRECIOS: con boria, 40, 25, 16 1/2 caja, sin boria, 14 R.
Perfumeria F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS

MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31
Por menor: Pascual Garcia, Guinea y Romero. (3.618)

Madrid, año 1873.

CHOCOLATES.

Madrid, año 1871.

Vienna, 1873.

Vienna, 1872.

CAFÉS Y TÉS.

CHOCOLATES

CAFÉS Y TÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

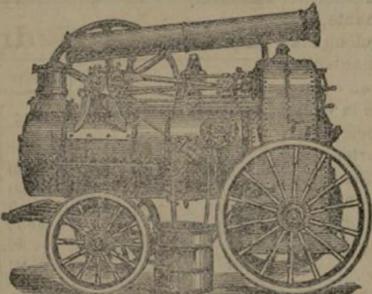
FUNDADORA EN ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA DE CHOCOLATES AL VAPOR.

QUINCE MEDALLAS DE PREMIO.

Depósito general, calle Mayor, 16 y 20.

MADRID.



MÁQUINAS DE VAPOR

BOMBAS DE TODAS CLASES.

TUBERÍAS, DE GOMA, DE LONA Y DE HIERRO.

PRESAS PARA UVA

MAQUINARIA DE TODAS CLASES

LA MAQUINARIA INGLESA

PLAZA DEL ANGEL, 18, MADRID.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR: JAIME BACHE.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

UNICO EN SU RAMO

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la última Exposicion Universal de Paris de 1878

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

por el mérito y superioridad de sus productos.

TÉS.—CAFÉS.—SOPAS,

Direccion: PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales Establecimientos de España.

A NUESTROS SUSCRITORES

Por 12 rs. se mandan franco de porte las preciosas novelas tituladas:

A doce mil pies de altura (cuatro tomos).
La leyenda de los reyes (dos tomos)

La mejor recomendacion que podemos hacer es decir que su autor es el facundo y cono cidísimo novelista D. Torcuato Tarrago y Mateos.

Dirigirse, con su importe, anticipado, á D. Miguel P. Garcia, Prado, 15, Madrid

LA GALLINA

Tratado de incubacion natural y artificial.

Contiene: Razas de las gallinas.—Gallineros.—Tratamiento de las polladas, incubacion.—Alimentos y enfermedades, por Montellano del Corral.

Forma un libro en 4.º, con 18 grabados; precio, 4 pesetas. Se remite á vuelta de correo y asegurado, mandando anticipadamente el importe en sellos de franqueo, al editor, D. Manuel Sauri, plaza Nueva, 5, Barcelona, se sirve el pedido á vuelta de correo. (3.733)

DUEÑAS

MEDICO-GIRUANO

DENTISTA

Carretas, 7, principal

FLIXIR y polvos para la dentadura

COMPOSICION DEL SEÑOR DUEÑAS,

VEINTE AÑOS DE EXITO

Se venden en la calle de Carretas, 7, principal, y en la calle de Leon, núm. 12, farmacia de O. G. G. á 10 rs. franco de elixir y 4 rs. en la caja de polvos. Ma. 714.

LOS DOS CADAVERES

Con láminas, por Federico Soulié.—Roma subterránea por Carlos Didier.— Nueva edicion ilustrada con grabados intercalados en el texto. Estos dos preciosos novelas, en un tomo su coste 12 rs.

HIGIENE DE LA DENTADURA.

Los desastros producidos por el abandono ó poco cuidado de la dentadura son incalculables. Fiebre, inflamacion y úlceras de las encías, mal olor del paladar, destruccion de dientes y muelas, pronunciacion defectuosa, digestiones difíciles y penosas por falta ó imperfeccion de masticacion, frecuentes dolores de muelas, y en una palabra, un sinnúmero de enfermedades dentarias por todo el mundo conocidas, y que pueden evitarse ó aliviarse usando, segun instruccion, el LICOR DEL POLO DE ORIVE, dentífico eficazísimo, de virtudes bien atestiguadas, el más económico de cuantos existen, el más aceptado por el público, premiado en seis Exposiciones, **TODAS LAS EN QUE HA SIDO PRESENTE**, único dentífico español laureado en la última Exposicion de Paris, cuya honorífica sancion ha venido á confirmar el alto crédito conquistado por el inimitable LICOR DEL POLO, el cual supera á cuantos se conocen en Europa. El silencio, temor ó respeto de todos los dentíficos á nuestro continuo desafío, durante un año, en todos los periódicos de España y varios del extranjero, y LA GRAN MEDALLA DE ORO de primera clase otorgada á sus escudillas dentíficas, en Mayo de 1881, por la sociedad científica europea de Paris, corroboran bajo todos conceptos la superioridad del LICOR DEL POLO DE ORIVE. Usado de preferencia á todos los dentíficos por todas las clases sociales y por los más célebres médicos de las primeras capitales de España, convenidos practicamente de las inmejorables condiciones de este dentífico nacional. Con un frasco que en todos los sitios vale 6 rs. hay para dos meses de uso preservativo. Su composicion es exclusivamente vegetal, y carece de todo ácido y de toda sustancia narcótica y caustica, razon por la que conserva la dentadura sin anegar el esmalte natural y hace innecesario el empuje y extraccion. Perfuma la boca y la refresca del modo más agradable. Exíjase con todas las contraseñas que constan en los anuncios de los dias 10 y 30; que hay criminales falsificadores que juegan con la salud pública imitando groseramente con perjuicio de la higiene de la boca. Depósito central de expediciones, que hace grandes descuentos al por mayor hasta de 40 por 100, franco de todo gasto; su autor, Bilbao.—Venta al detalle: Madrid, F. Izquierdo, Poncejos, 6; en toda perfumeria y farmacia de nombrada de Madrid, y en general de toda España. Agente en Filipinas Sr. C. de Vaca, Cavite; en América, Basarte, Montevideo.

Gran Fotografia.

F. AMAYRA,

sucesor de Juliá.

PRINCIPE, 27.

Retratos novedad por el nuevo procedimiento RELAMPAGO; especialidad en retratos de niños, Precios económicos. Véas la nueva Exposicion.

El Devocionario de Oro.

CARRETAS, 31, MADRID.

Viuda de Sanchez Rubio.

Casa especial en devocionarios y objetos piadosos.

31.—CARRETAS.—31.

Teatro selecto de don Ramon

DE LA CRUZ coleccion completa de sus mejores sainetes, ilustrada con magníficas láminas acuarelas por MANUEL CUBAS, con una biografía del inmortal sainetero, escrita por ROQUE BÀRCIA.

Terminada la publicacion de esta obra clásica, cuyas ediciones anteriores se han agotado, se vende encuadernado en un solo tomo, al precio de 48 reales ejemplar, y para facilitar su adquisicion, se admiten suscripciones por cuadernos semanales, el precio de 2 reales cada uno. Toda la obra está ilustrada con 40 viñetas á la acuarela, en las cuales se representan las escenas más interesantes de los sainetes del inmortal D. RAMON DE LA CRUZ. Los pedidos de esta obra se dirigirán á D. José María Faquinetto, editor, Atocha, 125, entrepuerto. (4.113)

A los suscritores

DE

EL POPULAR.

Correspondiendo la redaccion de EL POPULAR á sus sentimientos y á sus aspiraciones de llevar á sus lectores la más sólida instruccion, proporcionándoles la adquisicion de buenas obras, hemos conseguido que el Sr. D. Manuel Henao y Muñoz dé las suyas á nuestros suscritores con una buena rebaja de precios.

Como las obras del Sr. Henao son tan conocidas de todos y tan recomendadas y hasta premiadas por Academias sábias, no queremos hacer ningun elogio de ellas, mas que el que ha hecho la opinion pública.

Estas obras son las siguientes:

El Libro del Pueblo, tercera edicion, dos tomos en 8.º mayor, cuesta 20 rs. en Madrid y 24 en provincias, y á los suscritores de EL POPULAR se les dará en 14 y 18 rs. respectivamente.

El Drama de la Vida, un elegante tomo en 8.º mayor, cuesta 16 rs. en Madrid y 20 en provincias, en 14 y 12 respectivamente.

El Angel caído ó la mujer, un elegante tomo en 4.º, con preciosas láminas y viñetas en el texto, cuesta 20 reales en Madrid y 24 en provincias, y se dará del mismo modo en 14 y 18 rs., entendiéndose los de provincias franco de porte y certificados.

Los pedidos se dirigirán al director de nuestro diario, remitiendo el importe en libranzas de fácil cobro. (3.759)

C. VASCO Y GALLEGU.

Propietario y fabricante premiado en varias Exposiciones.

Valdepeñas.

Vinos desde 15 pesetas hectólitro.

Aguardientes superiores.

Arquillos de madera para toldos de carros.

Bebidas gaseosas, cereales, cobro de letras, comisiones, frutos del pais, maderas de olmo, vinagres de vinos tintos y blancos. (3.791.)

EL GUANTE GRIS.

De esta preciosa novelita quedan muy pocos ejemplares; por lo que su autor, accediendo á nuestros deseos de favorecer á nuestros constantes suscritores, ha tenido la galanteria de reservarlos para los mismos, al precio de 3 rs. ejemplar, esto es, mitad de su coste para los de Madrid y una peseta para los de provincias, á quienes se remitirá bajo certificado siempre que acompañen á su pedido el importe del mismo en sellos de franqueo.

Para lograr su adquisicion en Madrid, bastará presentar el último recibo de la suscripcion en la Administracion de este periódico, calle de Prado, núm. 15, bajo derecha, y abonar en el acto su precio.

IMPORTANTÍSIMO.

Polvos para hacer la mejor tinta que se conoce.

Por 5 rs. seis cuartillos superior, sin pesos.

Por 5 ¢dem dos cuartillos tinta Simpásite, para copiar sin competencia, pues sirve para copiar dos veces con una misma carta.

A los libreros que tomen de 10 cajas en adelante, se les abonará el 25 por 100.

No puede mandarse por correo. Se vende en la Administracion de este periódico, y en la libreria de la viuda de D. Salvador R. Rubio, Carretas, 31.

Enjuiciamiento civil y criminal.

A LOS JUECES Y FISCALES MUNICIPALES

La Ley de Enjuiciamiento civil y la Compilacion General de Procedimientos criminales con la última reforma, anotadas, comentadas con casos prácticos, y la jurisprudencia sentada por mas de seis mil sentencias del Tribunal Supremo y acompañadas de minuciosos formularios de todas las diligencias necesarias en los juicios, por

D. SEBASTIAN DIEZ DE SALCEDO,

abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Valladolid, y juez de primera instancia cesante. Se venden:

La primera á 28 reales en rústica y 32 en pasta á la inglesa.

La segunda á 16 reales en rústica; tomando las dos á la vez, la segunda no cuesta mas que 14 rs.

Los pedidos al autor, San Martin, 10, bajo, con remision del importe en sellos de comunicaciones ó libranzas.

Los que no quieran sufrir el riesgo del correo, mandaràn una peseta más por cada remesa para el certificado. (3.729)